

UNIVERSIDAD MAYOR  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y  
RECREACIÓN PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA



**Influencia del Programa de Integración Escolar en la labor docente en los  
procedimientos evaluativos utilizados en alumnas y alumnos con Trastorno  
Espectro Autista**

Trabajo de investigación para optar al Grado Académico de  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN.**

Estudiantes:

Fischer Aldunate Martina ([Martina.fischer@mayor.cl](mailto:Martina.fischer@mayor.cl))

Lindsay Díaz de Valdés Valentina Gabriela ([Valentina.lindsay@mayor.cl](mailto:Valentina.lindsay@mayor.cl))

Oxman Sotomayor Amit Nicolás ([Amit.oxman@mayor.cl](mailto:Amit.oxman@mayor.cl))

Sáez Reyes Pablo Andrés ([Pablo.saezr@mayor.cl](mailto:Pablo.saezr@mayor.cl))

Profesor guía:

Mg. Mónica Flores Bastías.

Santiago de Chile, 2020

## **RESUMEN**

Esta investigación tuvo como propósito indagar acerca de las percepciones y apreciaciones de las docentes cuando utilizaron el Programa de Integración Escolar y cómo este mecanismo inclusivo influyó en el trabajo docente y en los procedimientos evaluativos utilizados en estudiantes con Trastorno Espectro Autista. La metodología utilizada fue de carácter cualitativo con una muestra de siete docentes de especialidad y un agente perteneciente al Programa de Integración Escolar de un establecimiento municipal, aplicando entrevistas cualitativas individuales, focus group y material teórico como instrumentos que permitieron realizar una triangulación de los datos. Respecto a los resultados, se evidenció que las docentes percibieron que no fueron necesarias adecuaciones curriculares en la evaluación para los y las estudiantes con Trastorno Espectro Autista, sino que requirieron de apoyo y acompañamiento afectivo. En conclusión, si existió una influencia por parte del Programa de Integración escolar hacia la labor de las docentes en los procedimientos evaluativos utilizados en estudiantes con Trastorno Espectro Autista específicamente por las y los agentes que pertenecieron a esta herramienta, las que aportaron en el proceso de planificación y organización de la evaluación.

**Palabras claves:** Evaluación, inclusión, percepción, diversidad, trabajo interdisciplinario.

## **ABSTRACT**

This research aimed to finding out about teacher's perceptions and assessments when they used the School Integration Program and how this inclusive mechanism influenced the teaching work and evaluations procedures used in students with Autism Spectrum Disorder. The methodology used was of a qualitative nature, with a sample of seven specialist teachers and a one specific specialist belonging to the School Integration Program of public school, applying individual qualitative interviews, focus groups and theoretical material as instruments that allowed a triangulation of data. Regarding the results, it was evidenced that the teachers realized that it was not necessary any curricular adaptations in the evaluations for students with Autism Spectrum Disorder, but they required emotional support and accompaniment. In conclusion, we can evidence some

influence of the School Integration Program regarding the teachers' work, in the evaluation procedures used in students with Autism Spectrum Disorder, mainly by the specialists who were part of this program, those who contributed to the planning and organization process of the evaluation.

**Key words:** Evaluation, inclusion, perception, diversity, interdisciplinary work.

## 1. INTRODUCCIÓN

La educación cumple un papel fundamental para la vida, las personas y para el desarrollo de una sociedad justa, en la cual todas y todos tengan acceso a una enseñanza que cumpla con los estándares de calidad (Córtese y Valenzuela, 2017). Así, esta busca favorecer las relaciones interpersonales para promover el desarrollo íntegro de las personas, abarcando cada una de sus cualidades (UNESCO, 2011).

Es necesario considerar que el proceso educativo tiene un rol protagónico, de modo que este sea continuo y con fácil acceso para todas y todos, donde se construya una enseñanza desde la igualdad de oportunidades del estudiantado (Córtese y Valenzuela, 2017). Dado esto, las personas requieren estar en un ambiente que respete la diversidad, entendiendo y empatizando a su alrededor para generar espacios que favorezcan la inclusión en la educación.

Es así como en Chile, comienza la integración escolar en el año 1990, junto al Decreto 490, el cual se enmarca en un contexto político e histórico de transición democrática, donde se reforman las leyes y decretos del sistema educacional con el fin de mejorar su calidad y equidad (Córtese y Valenzuela, 2017). Esto implica un cambio de visión en la inclusión, debido a que el Estado adopta un rol protagónico al aprobar en el año 2015 la Ley de Inclusión Escolar, la cual tiene como fin construir una educación que potencie al máximo las habilidades académicas, sociales y personales del estudiantado (Córtese y Valenzuela, 2017). De este modo, es posible avanzar en los temas

de integración en la educación del país, teniendo como foco central la igualdad de oportunidades para todas y todos.

La evidencia menciona que la educación inclusiva requiere métodos de evaluación acordes a esta visión, que se centren en otorgar procesos equitativos, eficaces y eficientes para una educación que responda a la diversidad (Naciones Unidas, 2013). De esta manera, es que a nivel internacional se han desarrollado diversas metodologías evaluativas dirigidas a estudiantes con Trastorno de Espectro Autista (T.E.A), metodologías que se aplican en la actualidad. Una de ellas corresponde al método TEACCH; Tratamiento y Educación para Niños con Autismo y Problemas de Comunicación, el cual fue creado como un proyecto apoyado por el Instituto Nacional de Salud Mental, y está dedicado principalmente a crear estrategias de enseñanza a personas con T.E.A junto a su entorno familiar (Anzueto y Flores, 2014).

Otro modelo de evaluación utilizado internacionalmente corresponde al método DTT; Discrete Trial Teaching creado por el Dr. Ivar Lovaas en 1987 el que se basa en un protocolo de técnicas enfocadas al aprendizaje de habilidades y a la disminución de las conductas problemáticas (Young, Radley, Jenson, West y Clare, 2016). Por lo tanto, es posible que este tipo de procedimientos permitan ser una guía para generar espacios de integración a estudiantes con Trastorno Espectro Autista, enfocándose básicamente en entregar educación equitativa al estudiantado por medio de herramientas internacionales.

A su vez, Chile ha dado respuesta a este llamado internacional sobre abarcar métodos inclusivos en evaluación, creando programas que contienen los mismos enfoques hacia una educación integral y equitativa, otorgando herramientas que potencien y desarrollen dichas características. Dicho esto, en la década de los noventa, nace el Programa de Integración Escolar (P.I.E) como una estrategia educacional inclusiva que busca mejorar la calidad del sistema educativo que se entrega en los establecimientos del país (López, Julio, Pérez, Morales y Rojas, 2014).

El Programa de Integración Escolar se ha ido adaptando a las necesidades que surgen en esa misma década, donde en el año 1998 el Ministerio de Educación crea el Decreto Supremo 01/98 que establece acuerdos internacionales para el desarrollo de las políticas de integración escolar en niñas y niños con Necesidades Educativas Especiales. Posteriormente, el Decreto 170 planteado en el año 2007, contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación de todos los y las estudiantes (MINEDUC, 2013).

De igual forma, por medio de estas legislaciones, se originan cambios de enfoque en base a las exigencias del contexto, que se sustentan en la valoración de las diferencias individuales y en el respeto por la diversidad de cada estudiante, obteniendo una visión inclusiva de la educación (MINEDUC, 2013).

En la actualidad el Programa de Integración Escolar busca ser una herramienta educativa en escuelas que lo contengan, facilitando la participación y el logro de los aprendizajes esperados en el estudiantado, respondiendo así a la diversidad en el aula.

Según un estudio realizado en un establecimiento educacional de Puerto Montt en el año 2013, el Programa de Integración Escolar ha contribuido positivamente al proceso de enseñanza-aprendizaje de las y los estudiantes, ya que este ofrece la posibilidad al colegio de localizar a sus estudiantes con Necesidades Educativas Especiales para poder entregarles una educación personalizada, fomentando cambios metodológicos que muestran el respeto por las diferencias individuales, los ritmos, tiempos y formas de aprendizaje del alumnado (Soto y Quaas, 2013). Así, el aporte de esta herramienta se evidencia en detectar la diversidad presente en la comunidad, posibilitando la participación del estudiantado en su desarrollo académico.

De esta manera, el rol que cumple el o la docente en el Programa de Integración Escolar es trabajar de manera profesional, colaborativa e interdisciplinaria, en donde su aporte está centrado en decidir, diseñar e implementar respuestas educativas pertinentes a las características de los y las estudiantes, disminuyendo las barreras que estos puedan enfrentar en su proceso educativo (MINEDUC, 2019). Pese a ello, hace falta más evidencia acerca de la cotidianidad de las y los docentes en los Programas de Integración Escolar.

El rol docente es parte esencial en el desarrollo integral del estudiantado, orientándolos a que logren alcanzar sus objetivos por medio de conocimientos, habilidades y actitudes para el proceso educativo, en donde se busque avanzar hacia un sistema evaluativo inclusivo por medio de instancias enfocadas en procesos educativos que respondan a la diversidad. De igual modo, la labor docente se enfoca en verificar el cumplimiento de estas etapas enmarcadas en un sistema nacional de evaluación de aprendizaje, por medio de instrumentos que respondan a los estándares creados por las

bases curriculares nacionales de educación básica y media (Agencia de Calidad de la Educación, 2018).

Las estrategias docentes utilizadas para abordar temáticas inclusivas en los establecimientos están acompañadas por programas entregados por la Agencia de Calidad de la Educación, encargada de fomentar el desarrollo de la educación y que actualmente otorgan herramientas para abordar la inclusión. Esto ha modificado el cómo los y las docentes abordan su quehacer pedagógico, transformando en muchas circunstancias los procedimientos evaluativos que se utilizan para que puedan estar orientados hacia una educación que beneficie a las y los alumnos con Trastorno de Espectro Autista.

Según un estudio del MINEDUC (2013), el profesorado presenta ciertas actitudes hacia el trabajo que instala el Programa de Integración Escolar; herramienta que aborda la inclusión en la educación, donde este sistema les impone prácticas de planificación, organización y trabajo en conjunto con otros y otras docentes de la escuela, de modo que esto genera un trabajo extra en la carga del profesional. Además, se especifica que en ciertas ocasiones existe falta de información en cuanto al funcionamiento y el sentido del Programa de Integración Escolar hacia el profesorado, de manera que es necesario instruir los objetivos y lineamientos de esta herramienta a las y los agentes educativos (MINEDUC, 2013). Por otro lado, en una investigación realizada por una Universidad privada de Chile, se resalta que, al momento de atender a la diversidad en el P.I.E, existen dificultades comunicativas entre las y los docentes especialistas del programa y la o el profesor encargado. Lo anterior se debe a que funcionan como organismos independientes, diferenciando las necesidades que existen en el contexto académico (González, Jofre y Villablanca, 2018).

Este mismo estudio evidencia que en diversas circunstancias los establecimientos delegan las responsabilidades en los y las especialistas del Programa de Integración Escolar (P.I.E), puesto que no disponen de las herramientas necesarias para el trabajo con estudiantes que poseen Trastorno de Espectro Autista, (González, Jofre y Villablanca, 2018) lo que genera falta de conocimiento, creando situaciones de estigmatización y exclusión a este grupo de estudiantes.

Por otra parte, otro estudio concluye que los P.I.E no logran abordar de manera adecuada las características de estudiantes con Trastorno Espectro Autista debido a la falta de coordinación interdisciplinaria y a la carencia de soluciones a los conflictos que esta población presenta (Argandoña, Martínez y Sánchez, 2019).

A partir de los datos recopilados por medio de los diversos estudios, los temas de interés de esta investigación recaen principalmente en cómo el P.I.E ha permitido orientar la labor docente en función de las necesidades escolares, facilitando el proceso de aprendizaje y desarrollo del estudiantado, buscando una educación que potencie al máximo las habilidades académicas de las y los estudiantes. Por otro lado, las investigaciones encontradas entregan ciertos aspectos a mejorar que coartarían el buen funcionamiento de esta herramienta, la que podría verse limitada por el desempeño, conocimiento y comunicación interdisciplinaria en aspectos evaluativos entre el profesorado con las y los agentes educativos pertenecientes al Programa de Integración Escolar.

En consecuencia, resulta pertinente reflexionar acerca de esta temática por medio de diversas consideraciones: ¿Es la labor de la y el docente un medio que contribuya a los procedimientos evaluativos en materia inclusiva? ¿Son los Programas de Integración Escolar un mecanismo que interviene en la labor del docente al momento del proceso evaluativo? ¿Es necesario conocer las percepciones y apreciaciones del profesorado al implementar los Programas de Integración Escolar en estudiantes con Trastorno de Espectro Autista?

De acuerdo con lo planteado anteriormente y considerando los antecedentes expuestos, se identifica una problemática específica interesante de abordar, la que se expresa a través de la siguiente interrogante:

¿De qué manera el Programa de Integración Escolar influye en la labor docente en los procedimientos evaluativos utilizados en alumnas y alumnos con Trastorno Espectro Autista en un establecimiento municipal de la Región Metropolitana?

Es importante investigar este tema, reflexionando acerca de la influencia del Programa de Integración Escolar en la labor docente, el cual es utilizado en los

establecimientos educacionales, específicamente en los procedimientos evaluativos en alumnos y alumnas con Trastorno Espectro Autista.

A su vez, es relevante considerar el avance que está teniendo la educación integrativa hacia una visión inclusiva, donde el trabajo de la y el docente se ha visto como un elemento fundamental para conseguir estas metas. Estos son los principales agentes de cambio, en donde sus prácticas han debido ser ajustadas para adaptarse y trabajar en conjunto con el Programa de Integración Escolar que permita progresar en el ámbito educativo.

El interés de esta investigación recae en indagar acerca del conocimiento y percepción que tiene el profesorado en temas de inclusión y los procedimientos evaluativos que se emplea en el Programa de Integración Escolar, de modo que se puedan evidenciar las fortalezas y aspectos a mejorar que existen en las prácticas interdisciplinarias presentes en el sistema educacional chileno (MINEDUC, 2013). De esta manera, es importante que estas praxis busquen favorecer las instancias de progreso en los aprendizajes de las y los estudiantes con Trastorno Espectro Autista.

De este modo, es posible analizar la educación inclusiva y su implicancia en el Programa de Integración Escolar, permitiendo observar los efectos que este tiene en el quehacer pedagógico de las y los docentes. Es entonces que los beneficiarios de este análisis corresponden a las docentes del establecimiento junto con las y los agentes educativos internos del Programa de Integración Escolar y de manera indirecta se benefician la comunidad educativa junto con las y los alumnos con Trastorno Espectro Autista.

El manejo de estudiantes con T.E.A necesita de un enfoque integral e individualizado para un correcto desarrollo biopsicosocial de cada niño y niña. Las y los agentes educativos de las instituciones escolares deben conocer de manera integral a estos estudiantes, para así poder brindarles estrategias y recursos pedagógicos adaptados a sus necesidades, de manera que favorezcan y potencien su bienestar emocional y cognitivo (Rojas, Quiroz, Garrido, Silva y Carvajal, 2019).

En base a los estudios mencionados, es necesario recabar información por medio de metodologías orientadas a abordar las percepciones e impresiones de las

profesionales educativas, específicamente de la comunidad docente para recoger datos válidos que permitan conocer la realidad e implementación que existe en el Programa de Integración Escolar.

Así, esta investigación radica en conocer la influencia que existe respecto al Programa de Integración Escolar en la labor docente en función a los procedimientos evaluativos de alumnos y alumnas con Trastorno Espectro Autista. Se permitirá discutir acerca de la inclusión y los temas relevantes que esta conlleva, permitiendo mejorar las herramientas existentes en torno a la diversidad y su implicancia en nuestra sociedad.

### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar la manera en que el Programa de Integración Escolar influye en la labor docente en los procedimientos evaluativos en alumnos y alumnas con Trastorno Espectro Autista en un establecimiento municipal de la Región Metropolitana.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Conocer los procedimientos evaluativos utilizados por las docentes del establecimiento en alumnos y alumnas con Trastorno Espectro Autista.
2. Identificar el trabajo interdisciplinario que entrega el Programa de Integración Escolar en la labor docente en el establecimiento educacional.
3. Describir la labor docente y su experiencia personal inmersa en el Programa de Integración Escolar.
4. Identificar la percepción que poseen las docentes del Programa de Integración Escolar en el establecimiento educacional.
5. Describir las apreciaciones de las docentes frente al Programa de Integración Escolar en el establecimiento educacional.
6. Relacionar los procedimientos evaluativos utilizados en el Programa de Integración Escolar frente a las y los alumnos con Trastorno Espectro Autista con los procedimientos evaluativos que utilizan las docentes del establecimiento educacional.
7. Contrastar las percepciones que poseen las docentes del Programa de Integración Escolar con las docentes que no utilicen el programa como herramienta en los procedimientos evaluativos del establecimiento educacional.

## 1.1 Sustento teórico

Según la Superintendencia de Educación (2019), el Programa de Integración Escolar (P.I.E) es una estrategia inclusiva, cuyo propósito es aportar al mejoramiento continuo de la educación que se imparte en los establecimientos educacionales, para así, favorecer la presencia, la participación y logro de objetivos en la sala de clases. De esta manera, esta herramienta otorga un conjunto de recursos y apoyos para las instituciones educativas; estrategias pedagógicas, recursos humanos especializados, capacitación para las y los docentes y materiales educativos adecuados a las necesidades de todos y cada uno de los y las estudiantes (MINEDUC, 2016).

Los beneficiarios de este programa son considerados/as estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (N.E.E) los/as cuales son aquellos/as que tienen una desventaja o mayor dificultad de aprendizaje en relación con el resto de sus pares (López y Valenzuela, 2015). A su vez, como señala la normativa vigente para el P.I.E, este grupo de estudiantes a nivel escolar, son agrupados en N.E.E permanentes y transitorias, las cuales van en función del período de entrega de los apoyos y ayudas adicionales especializadas que requieren algunos/as estudiantes para participar y progresar en el currículo escolar (Decreto N°170, 2010). Este grupo de personas requiere de ayuda adicional para alcanzar el desarrollo educativo en forma óptima (López y Valenzuela, 2015).

Una de estas N.E.E de índole permanente corresponde al Trastorno Espectro Autista (T.E.A), que es una enfermedad neurológica que afecta el desarrollo del sistema nervioso y el funcionamiento del cerebro, dando lugar a dificultades en dos áreas principalmente; la comunicación e interacción social y la flexibilidad del pensamiento y de la conducta, las cuales varían según el contexto en donde se encuentren (Confederación Autismo España, 2019). También, este trastorno presenta comportamientos repetitivos y restrictivos, manifestándose en movimientos, utilización de objetivos, habla estereotipada o repetitiva. Se evidencia un excesivo apego a las rutinas y/o comportamientos verbales y no verbales (Guzmán y Salcedo, 2015). No obstante, algo que distingue al T.E.A es que las características de las personas que lo poseen varían significativamente, es decir, cada

niño y niña presenta diferentes necesidades y grados de afectación, de modo que es fundamental actuar de una manera distinta con cada individuo (Sánchez, Sánchez, Pastor y Martínez, 2019).

Dentro de esta misma línea, la educación inclusiva cumple una función estratégica para todas y todos los estudiantes dentro del P.I.E, abarcando un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como un elemento fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, este tipo de educación implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan en conjunto, sin importar sus condiciones personales, sociales, culturales y/o cognitivas (Parra, 2010).

Es por esto, que los y las docentes cumplen un rol fundamental en el proceso educativo del alumnado, acompañando permanentemente su desarrollo integral. Por consiguiente, la labor docente también entendida como función docente, se encarga de realizar los procesos sistemáticos de enseñanza y educación, abordando el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de las actividades educativas generales y complementarias llevadas a cabo en las unidades educacionales de nivel Pre básica, Básica y Media (Ley N° 19.070, 1997).

El profesorado realiza una tarea elemental dentro de su labor docente, dirigida a abordar el proceso educativo. Este concepto corresponde a los procedimientos evaluativos, los cuales son métodos sistemáticos y específicos orientados a llevar a cabo el proceso de evaluación, respondiendo a un criterio, técnica e instrumento para su estructura básica (Ibarra y Rodríguez, 2010). Asimismo, las y los docentes, por medio de los procedimientos de evaluación, obtienen información orientada a la mejora de los procesos de enseñanza por medio de la constante toma de decisiones en el aula (Buscá, Pintor, Martínez y Peire, 2010).

## **2. METODOLOGÍA**

El enfoque de esta investigación fue de carácter cualitativo, ya que las y los investigadores establecieron y comprendieron desde la perspectiva de los sujetos una situación social, involucrándose de manera participativa en el análisis, respondiendo a una característica del diseño cualitativo. Se presentaron realidades múltiples como

aspecto principal de este tipo de metodología, enfocado a un carácter inductivo y holístico (Bisquerra, 2009).

En cuanto al alcance de esta investigación, este fue de tipo descriptivo, ya que se centró en describir las características del fenómeno, conociendo las situaciones y actitudes predominantes. En este estudio, se analizó acerca del Programa de Integración Escolar en la labor de las docentes, respondiendo a las influencias de este en los procedimientos evaluativos utilizados en alumnos y alumnas con T.E.A.

Según el grado de control y manejo de variables, esta investigación fue de tipo no experimental, debido a que se realizó sin manipular las variables, pues se observaron los hechos y fenómenos tal como se dieron en el contexto natural para luego analizarlos. A su vez, este análisis fue de carácter transeccional, ya que se realizó en un tiempo determinado.

El tipo de diseño metodológico se centró en un estudio de caso de carácter evaluativo, debido a que estuvo orientado a describir y entender los fenómenos señalados en la pregunta de investigación y sus objetivos, comprendiendo la experiencia de las profesoras, para luego emitir un juicio acerca de la realidad del objeto de estudio en las conclusiones.

La población de esta investigación estuvo compuesta por un agente educativo y docentes de educación básica y media de un establecimiento municipal de la Región Metropolitana en el año 2020. La muestra se conformó de un total de ocho personas, donde cuatro fueron profesoras que utilizaron el Programa de Integración Escolar en su labor pedagógica, tres docentes que no emplearon esta herramienta y un agente educativo perteneciente al Programa Integración Escolar de un establecimiento municipal de la Región Metropolitana. Esta selección permitió recabar diversas experiencias, perspectivas, percepciones y opiniones frente al tema investigado, las cuales favorecieron un análisis diverso y variado para la investigación. El criterio de selección fue a través de un muestreo no probabilístico de carácter intencional, ya que las docentes seleccionadas cumplieron determinadas condiciones y características, por ejemplo, el uso del Programa de Integración Escolar en su quehacer pedagógico, el trabajo con estudiantes con Trastorno de Espectro Autista, agente educativo perteneciente al

Programa de Integración Escolar y docentes que no utilicen este programa en sus prácticas educativas.

Este estudio, se realizó en un establecimiento educacional de carácter municipal de la Región Metropolitana, donde las profesoras impartieron sus clases, siendo un entorno natural y educativo, de modo que la información obtenida fue extraída en dicho contexto en base a sus experiencias y percepciones, lo que permitió que la recogida de datos fuese fiable y creíble.

Los datos fueron adquiridos mediante tres métodos de recolección de información, específicamente entrevistas cualitativas semiestructuradas y focus group dirigidas a las docentes del establecimiento municipal junto con un material teórico utilizado para la triangulación de la información. La selección de los instrumentos permitió describir e identificar las apreciaciones de las docentes en cuanto a su labor pedagógica.

Se eligió la entrevista cualitativa semiestructurada dado que es una modalidad que posibilitó entrelazar temas y construir conocimientos de carácter holístico y comprensivos de la realidad, permitiendo recoger información personalizada sobre aspectos y experiencias relevantes de las personas (Bisquerra, 2009). Este instrumento se realizó a cuatro docentes que trabajan con el Programa de Integración Escolar y al agente educativo perteneciente a esta herramienta en el establecimiento municipal, a través de una plataforma online, la cual tuvo una duración de cuarenta minutos y fue grabada con previa autorización de las participantes.

En cuanto al focus group, este fue seleccionado debido a que permitió reconocer diversas tendencias y regularidades en las opiniones de las participantes, donde las percepciones se desarrollaron en interacción con otras personas, identificando la naturaleza de los factores influyentes (Bisquerra, 2009). El focus group se llevó a cabo por medio de una reunión grabada y transcrita a través de una plataforma virtual con previa autorización de las siete docentes. La duración fue de sesenta minutos, recogiendo las opiniones relevantes de las participantes para el análisis integral de datos. A su vez, los datos de ambos instrumentos se complementaron con fuentes teóricas, permitiendo contrastar y relacionar la información obtenida de manera integral.

Respecto al plan de análisis, se realizó una recogida de datos de manera continua, siendo un proceso cíclico, flexible e integrado en cada una de sus fases. Los datos se consiguieron mediante un proceso de transcripción, el cual permitió seleccionar y acotar la información para facilitar el manejo de estos.

En la entrevista cualitativa semiestructurada, se realizó un proceso de codificación, que consistió en la extracción de ideas relevantes y repetitivas para formar unidades de análisis. Para el focus group, se destacaron las opiniones relevantes por medio de grabaciones y transcripciones, permitiendo analizar, verificar y comparar la información de diversas miradas.

Finalmente, con el propósito de comprender los fenómenos de la investigación, se efectuó una triangulación entre los datos obtenidos a través de los instrumentos mencionados junto con el análisis de un documento de Soto y Quaas (2013) llamado *“Programas de Integración Escolar de educación técnico profesional en Puerto Montt. aportes y lineamientos futuros”* que proporcionó amplias, diversas y objetivas conclusiones.

### **3. RESULTADOS**

Para presentar los resultados obtenidos de manera precisa, a partir de los instrumentos aplicados, se recuperaron y almacenaron los datos para generar categorías de análisis y correlación entre dos instrumentos anteriormente descritos. En primer lugar, se expusieron las evidencias extraídas desde las entrevistas cualitativas para luego declarar la información obtenida desde el focus group.

Posteriormente, se realizó un análisis junto con sus respectivas relaciones por medio de una triangulación de datos extraídos, que proporcionaron amplias, diversas y objetivas conclusiones.

#### **Entrevistas cualitativas**

Se entrevistó de manera individual a cuatro docentes y a un agente perteneciente al Programa de Integración Escolar de un establecimiento municipal de la Región

Metropolitana, utilizando un formato de entrevista semi estructurada (Anexo 2) y a través de una codificación simple, se recabaron los resultados.

De esta manera, para comprender la información recopilada de forma precisa y concreta, se identificaron a las docentes de la siguiente forma:

**Profesoras A-B-C-D:** Docentes que utilizan el P.I.E en su labor pedagógica.

**Agente E:** Agente educativo perteneciente al P.I.E.

A continuación, se presentaron las dimensiones para su codificación y análisis de datos. Estas fueron:

1. Dimensión labor docente frente al P.I.E.
2. Dimensión experiencia y trabajo interdisciplinario.
3. Dimensión percepción de las docentes.
4. Dimensión apreciación de las docentes y del agente educativo.
5. Dimensión procedimientos evaluativos.

#### **Dimensión labor docente frente al P.I.E**

En esta dimensión, se entendió por labor docente como un proceso sistemático de enseñanza y educación, en donde el profesorado se encarga de abordar la planificación, ejecución y evaluación de actividades educativas (Ley N° 19.070, 1997). En este caso, se buscó conocer si el P.I.E, como una estrategia inclusiva, ha influenciado en la labor de las docentes.

Códigos:

-Carga administrativa: aumento del trabajo extracurricular en el establecimiento debido al Programa de Integración Escolar. *“es una pega muy demandante como también es muy exigente (...) estás siempre como alerta, hace que haya más dinamismo”* (comunicación personal, 2020).

-Actitud emocional: manera en que las docentes se desarrollaron afectivamente en la sala de clases con sus estudiantes. *“la labor docente es mucho más amplia de lo que se plantea (...) ser contención emocional, hay que tener una empatía importante para poder abordar sus diferentes problemáticas”* (comunicación personal, 2020). *“si tú me preguntai a mí no es que sea más trabajo que antes, yo creo que esto lo que hace es que uno sea*

*más consciente de lo que tiene en la sala y de lo que uno va sembrando también”* (comunicación personal, 2020).

-Ajuste curricular: adaptación de las prácticas docentes en relación con las necesidades de los y las estudiantes. *“son trabajos de adecuación bien diferentes (...). Todo depende un poco del nivel de los niños porque a veces hay que hacerles adecuaciones”* (comunicación personal, 2020).

### **Dimensión experiencia y trabajo interdisciplinario**

En esta dimensión se identificó la experiencia como la práctica prolongada de las docentes en el establecimiento, proporcionándoles conocimientos acerca de sus prácticas pedagógicas. Así, el trabajo interdisciplinario es considerado como una metodología de enseñanza y realización entre las y los docentes del establecimiento con las y los agentes educativos del P.I.E, desarrollando destrezas cooperativas para aprender y solucionar problemas que la acción educativa demanda (MINEDUC, 2013). En esta oportunidad, se consiguió reconocer las experiencias de las docentes y su trabajo interdisciplinario frente al Programa de Integración Escolar.

Códigos:

-Rotación profesional: consistió en la alternancia de las y los agentes educativos en el establecimiento. *“he trabajado como con unas 7 educadoras distintas y yo creo por lo menos 3 han sido nefastas”* (comunicación personal, 2020).

-Organización: forma en la cual planificaron el día a día de manera interdisciplinaria entre los y las docente con el equipo P.I.E. *“hay reuniones de coordinación, con una hora de trabajo establecida en algunas asignaturas. Allí se conversa en relación a las actividades, adaptaciones, su aprendizaje y también sobre las prácticas pedagógicas (...) Yo veo la actividad como tal y ella va haciendo algunos aportes (...) todo esto se hace por internet.”* (comunicación personal, 2020).

-Inclusión en el aula: manera en que los y las docentes trabajaron junto con las y los agentes educativos para incorporar a estudiantes con N.E.E. *“finalmente uno va delegando funciones (...) para que las y los estudiantes aprendan de la mejor manera posible (...) tratando siempre de no excluir a los y las estudiantes con N.E.E., de que estos se sientan insertos en la sala de clases”* (comunicación personal, 2020).

## **Dimensión percepción de las docentes**

La percepción es un proceso cognitivo que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social (Vargas, 1994). En este tópico se buscó identificar las diferentes percepciones con las cuales el profesorado reconoció al Programa de Integración Escolar y al trabajo interdisciplinario inmerso en esta herramienta.

Códigos:

-Avance pedagógico: es el progreso educativo que las docentes sintieron con relación a la implementación del Programa de Integración Escolar en el establecimiento. *“nos falta mucho por lograr (...) pero si ha sido positivo la incorporación del P.I.E”* (comunicación personal, 2020).

-Sensaciones: sentimientos de las docentes al momento de la implementación del Programa de Integración Escolar en el establecimiento. *“en un principio es como miedo (...) no estoy preparada para esto (...) me asustó (...) no se si lo haré bien o mal (...) no soy especialista (...). Este ha sido un desafío súper grande (...)”* (comunicación personal, 2020). *“Yo creo que el P.I.E me ha hecho sentir más consciente (...) finalmente tú eres capaz de generar distintos ambientes en la sala, eres capaz de reflexionar un poco más, de ser un profesor más activo, le saca partido a lo que los mismos niños te van entregando a partir de esa experiencia, a lo que también aporta los agentes educativos porque finalmente es todo un equipo que trabaja tras el P.I.E”* (comunicación personal, 2020).

-Apoyo: colaboración y contención entregada por las y los agentes educativos del P.I.E hacia las docentes dentro y fuera del aula. *“(...) ¡y ahí uno pide, así como por favor!, a esta persona no la muevan de aquí, porque tienen muchas cualidades po (...) facilitan el trabajo (...). Tú tienes reuniones y de verdad ellas se motivan y aportan, eso sí es trabajo colaborativo”* (comunicación personal, 2020).

## **Dimensión apreciaciones de las docentes y del agente educativo**

En esta dimensión, se describieron las apreciaciones del agente educativo y las docentes del establecimiento, entendidas como una interpretación subjetiva, reconociendo cualidad o valor en relación con la implementación del Programa de Integración Escolar (Caiati, 2012).

Códigos:

-Progreso: avances que se han desarrollado a lo largo del tiempo en el Programa de Integración Escolar en el establecimiento. *“es sumamente beneficioso (...) es un programa muy activo, crece año a año (...) hay más apoyo a los profesores, más herramientas (...) nos hicieron capacitaciones, charlas y cursos motivacionales.”* (comunicación personal, 2020).

-Trabajo colaborativo: manera en que las y los agentes educativos aportan al desempeño y labor de las docentes en el establecimiento. *“yo creo que una fortaleza es el trabajo colaborativo (...) el equipo P.I.E ha sido muy generoso, bastante creativo y proactivo (...)”* (comunicación personal, 2020).

-Aspectos a mejorar: características y elementos del P.I.E que deben ser fortalecidas para su funcionamiento. *“(...) pero yo creo que aun trabajamos muy alejadas como P.I.E en ciertas ocasiones, tenemos que trabajar como comunidad, no como equipo aislado”* (comunicación personal, 2020).

-Oportunidades: cambios que surgieron a raíz de la incorporación del Programa de Integración Escolar con relación a niños y niñas con N.E.E. *“(...) el tema es que me imagino que antes había niños y niñas que no se diagnosticaban, entonces la profe decía nada (...) este es un flojo, y finalmente no era eso, el niño tenía otras necesidades”* (comunicación personal, 2020).

### **Dimensión procedimientos evaluativos**

En esta dimensión se identificó cuáles fueron los procedimientos evaluativos del establecimiento junto a las percepciones de las docentes en estudiantes con N.E.E, específicamente en alumnos y alumnas con Trastorno Espectro Autista, entendiendo el proceso evaluativo como un desarrollo sistemático de identificación o recogida de datos sobre elementos educativos, valorando los resultados para luego tomar decisiones en beneficio del alumnado (García, 1989).

Códigos:

-Barreras de aprendizaje: modificaciones que se han realizado en los procesos evaluativos de las y los docentes para niños y niñas con N.E.E. *“antiguamente se hacían dos tipos de pruebas (...) las pruebas para los niños con N.E.E y la prueba común (...)”*

*en cambio ahora se trabaja para que eso sea común y las barreras no existan para ni uno ni los otros” (comunicación personal, 2020).*

-Herramientas: instrumentos pedagógicos que el equipo P.I.E entregó para facilitar el acceso a los procesos evaluativos de las y los docentes. *“yo veo que P.I.E interviene en posibilitarnos el acceso a que los estudiantes puedan demostrarnos lo que aprendieron, porque lo que intenta hacer es diversificar o hacerles más ameno la evaluación a los estudiantes con T.E.A. (...) al inicio, eran intervenciones muy rudas, muy fuertes, que tú a veces no estabas de acuerdo porque decías pucha (...) no están haciendo que el niño piense, tú le estás dando como todo mucho más fácil, ahora no” (comunicación personal, 2020).*

-Adaptación curricular: ajuste en las practicas docentes en relación a las necesidades de los y las estudiantes. *“generalmente los niños con T.E.A no requieren una adecuación curricular individual porque no tienen una discapacidad intelectual (...), utilizando el mismo objetivo que está planteado para todo el curso” (comunicación personal, 2020).*

### **Focus Group**

Se entrevistó a siete docentes de un establecimiento municipal, donde cuatro profesoras utilizan el Programa de Integración Escolar en su labor pedagógica y tres no ocupan esta herramienta en su quehacer. Esto fue logrado por medio de una reunión grabada (Anexo 3), recogiendo las opiniones relevantes de las participantes para el análisis integral de los datos.

De esta manera, para comprender la información recopilada de forma precisa y concreta, se identificaron a las docentes del siguiente modo:

**Profesoras A - B- C- D:** Docentes que utilizan el P.I.E en su labor pedagógica

**Profesoras F- G- H:** Docentes que no utilizan el P.I.E en su labor pedagógica.

Así, se presentaron dos dimensiones para la codificación y análisis de los datos:

1. Dimensión percepción de las docentes.
2. Dimensión procedimientos evaluativos.

**Dimensión percepción de las docentes.**

La percepción es un proceso cognitivo que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social (Vargas, 1994). En este tópico se buscó identificar las diferentes percepciones con las cuales el profesorado reconoció al Programa de Integración Escolar y al trabajo interdisciplinario inmerso en esta herramienta.

Códigos:

-Limitaciones: situaciones o aspectos en los cuales el Programa de Integración Escolar presentó ciertas restricciones y/o delimitaciones. *"si bien el programa P.I.E en el colegio funciona hace harto tiempo (...) los profes que trabajamos con los niveles más grandes estamos bien desconectados"* (comunicación personal, 2020).

-Formación docente: preparación que le entregó el Programa de Integración Escolar a las docentes para trabajar con niños y niñas con T.E.A *"los profesores deberíamos recibir capacitaciones significativas para niveles altos por parte del P.I.E (...) para tener las herramientas cuando los niños lleguen nuestros niveles (...)"* (comunicación personal, 2020).

-Impresión docente: efecto que el Programa de Integración Escolar causó en las docentes del establecimiento educacional. *"el P.I.E es maravilloso (...) lejos lo mejor (...) ojalá sea en todos los colegios del país"* (comunicación personal, 2020).

### **Dimensión procedimientos evaluativos**

En esta dimensión se identificó cuáles fueron los procedimientos evaluativos del establecimiento junto a las percepciones de las docentes que utilizan el P.I.E y las que no lo emplean en su quehacer pedagógico en estudiantes con T.E.A, entendiendo proceso evaluativo como un desarrollo sistemático de identificación o recogida de datos sobre elementos educativos, valorando los resultados para luego tomar decisiones en beneficio del alumnado (García, 1989).

Códigos:

-Diversificación: variar y adecuar las herramientas evaluativas acorde a las necesidades de las y los estudiantes con T.E.A *"la manera de evaluar (...) intentamos que la evaluación no solo sea una prueba o la clásica prueba final de cada unidad (...) que se transformen"*

*en otra alternativa en donde los niños puedan ir plasmando lo que aprendieron”* (comunicación personal, 2020).

-Enfoque: son las directrices en que las docentes visualizaron el Programa de Integración Escolar, considerando las diversas formas de aprendizaje de las y los niños con T.E.A *“esto nos ha obligado a nosotros, a moldearnos a la situación y las situaciones que tenemos, alumnos con distintos ritmos de aprendizaje, metodologías de enseñanza aprendizaje (...) yo creo que sí nos ha ayudado en la parte evaluativa porque tuvimos que cambiar el switch (...) entonces intentamos también que el instrumento sea más objetivo, que sea más justo que no tenga estas pillerías o que no sea un instrumento castigador, sino que sea un instrumento revelador del aprendizaje o del nivel de logro que alcanzaron los niños en esa unidad”* (comunicación personal, 2020).

-Categoría: proceso por el cual el Programa de Integración Escolar clasificó, ordenó y evaluó en su documento a los niños y niñas que tienen diversas Necesidades Educativas Especiales *“en marzo se hace un diagnóstico, para ver las habilidades de los niños y desde ahí construir (...) y sobre eso ir planificando y construyendo (...) para decidir como ellos avanzan (...) al final de año se vuelve hacer otro proceso de evaluación para ver si se logra dar de alta o no en caso de las N.E.E transitorias”* (comunicación personal, 2020).

## **Análisis**

Mediante la recogida de datos de las entrevistas cualitativas, focus group y el material teórico, se realizó una triangulación con el objetivo de estudiar las percepciones y apreciaciones de las docentes en relación con el Programa de Integración Escolar, junto con analizar el trabajo interdisciplinario que tienen las profesoras con las y los agentes de esta herramienta y como el P.I.E influyó en su labor docente, específicamente en los procedimientos evaluativos en alumnas y alumnos con T.E.A.

### **Dimensión labor docente frente al P.I.E.**

En esta dimensión se distinguieron diversas visiones por parte de las docentes en relación con esta dimensión. Por un lado, una de las entrevistadas nos manifestó que no es mayor la cantidad de trabajo extra al utilizar el P.I.E en su práctica pedagógica *“Si tú me preguntai a mí no es que sea más trabajo que antes (...) yo creo que esto lo que hace*

*es que uno sea más consciente de lo que tiene en la sala y de lo que uno va sembrando también” (comunicación personal, 2020)*, se evidencia que además de toda la carga que tuvieron las docentes al interior del aula, existió una tendencia en cuanto al aumento en el trabajo administrativo y extracurricular que no ha cambiado desde que implementaron esta herramienta en el establecimiento. Así, las docentes todavía utilizan horas fuera de su jornada laboral para planificar, reunirse y llenar formularios donde se les ha exigido constantemente cumplir con los requisitos que el P.I.E solicita en el trabajo con niños y niñas con N.E.E *“es una pega muy demandante como también es muy exigente (...) estás siempre como alerta, hace que haya más dinamismo” (comunicación personal, 2020)*. Lo anterior se vio reflejado en la investigación realizada por Soto y Quaas (2013) quienes señalaron que, debido a la excesiva burocracia existente en los procesos administrativos del programa, se resta tiempo al trabajo pedagógico tanto a los y las docentes como a las y los agentes educativos.

Por otro lado, se evidenció que el rol docente debe ser autodidacta y comprometido con las y los estudiantes, de modo que exista actualización constante para ser influencia en la vida del alumnado *“la labor docente es mucho más amplia de lo que se plantea (...) ser contención emocional, hay que tener una empatía importante para poder abordar sus diferentes problemáticas” (comunicación personal, 2020)*. Esto se debió a que las docentes permitieron otorgar experiencias y necesidades enriquecidas en conocimiento y actualización para poder brindar herramientas pertinentes al estudiantado.

Además, se identificó que la labor docente en el Programa de Integración Escolar consistió en romper las barreras de aprendizaje para que no existieran separaciones entre las y los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales *“son trabajos de adecuación bien diferentes (...). todo depende un poco del nivel de los niños porque a veces hay que hacerles adecuaciones” (comunicación personal, 2020)*, ya que fue necesario que las docentes crearan oportunidades y accesos a las y los estudiantes para el logro de los aprendizajes, priorizando el apoyo frente a las necesidades que existieron, ya sean permanentes o transitorias, para que el proceso de enseñanza fuera de la misma forma.

### **Dimensión experiencias y trabajo interdisciplinario.**

En esta dimensión, se evidenció una excesiva rotación de las educadoras diferenciales que trabajan en aula *“he trabajado como con unas siete educadoras distintas y yo creo por lo menos tres han sido nefastas”* (comunicación personal, 2020). Como consecuencia, se evidencia una pérdida de continuidad en el trabajo colaborativo anual con estos agentes, puesto que una rotación reiterativa de compañeros y/o compañeras de trabajo que afectó en el desempeño laboral y motivacional de las docentes porque debieron adaptarse a agentes nuevos, saber cómo estos trabajan, cómo se desenvuelven con las y los estudiantes y también conocer nuevamente las directrices que estos han tenido en los contenidos a trabajar. A su vez, las profesoras de educación media, declararon que vivieron una desconexión con el trabajo que realiza el P.I.E *“si bien el programa P.I.E en el colegio funciona hace harto tiempo (...) los profes que trabajamos con los niveles más grandes estamos bien desconectados”* (comunicación personal, 2020), dado que no abarcaron sus niveles académicos, lo que perjudicó su desempeño y rol al momento de recibir a estudiantes con T.E.A *“los profesores deberíamos recibir capacitaciones significativas para niveles altos por parte del P.I.E (...) para tener las herramientas cuando los niños lleguen nuestros niveles (...)”* (comunicación personal, 2020). A partir de lo anterior, se entendió que el apoyo que se les da a los niveles básicos no es el mismo que han experimentado las profesoras de los niveles superiores, lo que demostró un déficit de experiencias colaborativas y fundamentos del Programa de Integración Escolar para el trabajo con estudiantes con N.E.E en este ciclo.

Ligado a este punto y en relación a la forma de planificar el día a día, se visualizó que la organización entre terapeutas, educadoras diferenciales pertenecientes al P.I.E y docentes del establecimiento, se declara que el trabajo progresa con el tiempo, ya que estos profesionales deben dedicar horas fuera del aula para trabajar y asistir en conjunto hacia un objetivo en común; abordar las necesidades de las y los estudiantes que así lo requirieron *“hay reuniones de coordinación, con una hora de trabajo establecida en algunas asignaturas. Allí se conversa con relación a las actividades, adaptaciones, su aprendizaje y también sobre las prácticas pedagógicas (...) yo veo la actividad como tal*

*y ella va haciendo algunos aportes (...) todo esto se hace por internet.*” (comunicación personal, 2020). Así Soto y Quaas (2013) señalan que los horarios de coordinación pedagógica entre la o el agente educativo y el o la docente del establecimiento, resultan imprescindibles para el correcto funcionamiento de los procesos de atención de las y los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

### **Dimensión percepción de las docentes**

En este eje, la evidencia indicó que las docentes sienten temor al momento de implementar el P.I.E en su quehacer pedagógico, ya que perciben que no cuentan con las herramientas necesarias para trabajar con niños y niñas con N.E.E. Además, ellas experimentaron que sus conocimientos y habilidades no se encuentran al alcance de sus estudiantes por la falta de especialidad en esta área *“en un principio es como miedo (...) no estoy preparada para esto (...) me asustó (...) no sé si lo haré bien o mal (...) no soy especialista (...)”* (comunicación personal, 2020). Lo anterior se debió a la falta de conocimiento y formación hacia las docentes por parte del Programa de Integración Escolar para el trabajo con niñas y niños con N.E.E, esto genera emociones de inseguridad y fracaso que impidieron en un inicio la óptima implementación de esta herramienta en el establecimiento. A su vez, se identificó que las entrevistadas consideran que el P.I.E es un desafío laboral ya que irrumpe con la visión tradicional de las Necesidades Educativas Especiales, lo que ha generado que ellas modifiquen paradigmas antiguos que amplíen su mirada hacia una visión actualizada, considerando la diversidad en el aula.

A su vez, se evidenció una relación entre las opiniones de las docentes, quienes señalan que debido al trabajo con el P.I.E la percepción temerosa y desconfiada ha cambiado gracias a la disposición de las profesoras, lo que entrega cada vez mayores beneficios a la comunidad educativa. Por una parte, una docente indicó que la implementación del P.I.E genera mayor responsabilidad en ella *“Yo creo que el P.I.E me ha hecho sentir más consciente (...) finalmente tu eres capaz de generar distintos ambientes en la sala, eres capaz de reflexionar un poco más, de ser un profesor más activo”* (comunicación personal, 2020), donde a su vez otra entrevistada opinó que añadir esta herramienta ha ayudado en su desempeño docente *“sí ha sido positivo la*

*incorporación del P.I.E (...)*” (comunicación personal, 2020). También una profesora que no utilizó esta herramienta en su trabajo diario consideró que esta herramienta inclusiva ha contribuido significativamente en el establecimiento *“el P.I.E es maravilloso (...) lejos lo mejor (...) ojalá sea en todos los colegios del país”* comunicación personal, 2020). Es entonces que frente a estos dichos establecidos por las entrevistadas, se analiza que el Programa de Integración Escolar permitió tener experiencias significativas en su quehacer laboral, contribuyendo de diversas maneras a su crecimiento personal, viéndose reflejado en sus prácticas docentes.

Además, las docentes establecieron que se sintieron apoyadas y contenidas por parte de las y los agentes educativos del P.I.E, motivando y aportando en su desempeño laboral tanto dentro como fuera del aula *“tienen muchas cualidades po (...) facilitan el trabajo (...). tú tienes reuniones y de verdad ellas se motivan y aportan”* (comunicación personal, 2020), puesto que el P.I.E posibilita que se genere trabajo colaborativo, facilitando instancias de apoyo que beneficie el trabajo en niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales. Asimismo, el documento utilizado afirmó esta idea de que la incorporación de los y las especialistas en el aula favorece y fortalece el trabajo colaborativo con alumnos y alumnas que poseen N.E.E (Soto y Quaas, 2013).

### **Dimensión apreciaciones de las docentes y del agente educativo**

En esta dimensión, la evidencia indicó que pese a la existencia de trabajo colaborativo dentro y fuera del aula, permanece la sensación de que se pueden mejorar las relaciones entre el equipo docente (profesoras y agentes educativos) en beneficio de las y los estudiantes *“pero yo creo que aún trabajamos muy alejadas como P.I.E en ciertas ocasiones, tenemos que trabajar como comunidad, no como equipo aislado”* (comunicación personal, 2020). Esto se explica a raíz de lo señalado por Soto y Quaas (2013), en donde existen ciertas reticencias al trabajo en co-enseñanza asociadas a una formación inicial y continua docente que no se preocupan de profundizar en técnicas de trabajo con la diversidad ni en la labor con otros u otras, lo que genera dificultad para abordar tareas en comunidad.

Al mismo tiempo, las entrevistadas aludieron a sensaciones en relación a la implementación e incorporación del P.I.E en sus prácticas pedagógicas del

establecimiento, las cuales modificaron su mirada en relación a las necesidades que tienen las y los estudiantes “*el tema es que me imagino que antes había niños y niñas que no se diagnosticaban, entonces la profe decía nada (...) este es un flojo, y finalmente no era eso, el niño tenía otras necesidades*” (comunicación personal, 2020). Esto se explica dado que la información que el Programa de Integración Escolar entrega a través de herramientas como el diagnóstico de las y los estudiantes que poseen N.E.E, ha orientado al trabajo de las docentes en el aula.

### **Dimensión procedimientos evaluativos**

En esta dimensión, se evidenció que debido a la incorporación del Programa de Integración Escolar, se demuestra una visión diversificadora por parte de las docentes en los procedimientos evaluativos dado que esta herramienta ha influenciado a tener un enfoque diferente al que se tenía anteriormente, proporcionando instrumentos y conocimientos útiles a las prácticas pedagógicas de las entrevistadas “*yo veo que P.I.E interviene en posibilitarnos el acceso a que los estudiantes puedan demostrarnos lo que aprendieron, porque lo que intenta hacer es diversificar o hacerles más ameno la evaluación a los estudiantes con T.E.A*” (comunicación personal, 2020). Dentro de este enfoque, al contrastar la información otorgada por las docentes que no utilizan el P.I.E en su quehacer pedagógico, se identifica que la manera en que se planifica y plantea la evaluación, es a través de un proceso que utiliza diversos métodos y tipos de instrumentos para valorar los aprendizajes de alumnos y alumnas con N.E.E “*antiguamente se hacían dos tipos de pruebas (...) las pruebas para los niños con N.E.E y la prueba común (...) en cambio ahora se trabaja para que eso sea común y las barreras no existan para ni uno ni los otros*” (comunicación personal, 2020). Por consiguiente, se aprecia un cambio en la forma de plantear las evaluaciones, intentando eliminar las barreras de aprendizaje para que las y los estudiantes tengan las mismas oportunidades de desarrollo que sus pares por medio de prácticas integrativas.

Particularmente en niños y niñas que poseen Trastorno Espectro Autista, las docentes hicieron mención de que no es necesario realizar ajustes curriculares específicos en este tipo de estudiantes “*generalmente los niños con T.E.A no requieren una adecuación curricular individual porque no tienen una discapacidad intelectual (...),*

*utilizando el mismo objetivo que está planteado para todo el curso*” (comunicación personal, 2020). Con esta información, junto con lo encontrado en el documento de Soto y Quaas (2013), se interpreta que lo importante para el proceso evaluativo es netamente acompañamiento de carácter emocional y afectivo por parte de las docentes y agentes pertenecientes al P.I.E más que modificaciones curriculares en los instrumentos certificadores individuales.

Al mismo tiempo, el P.I.E generó una categorización en función de los requerimientos que tengan las y los estudiantes con T.E.A. Así, las docentes mencionan que, por medio de un diagnóstico inicial, se dieron a conocer las características y condiciones individuales que presenta la población descrita *“En marzo se hace un diagnóstico, para ver las habilidades de los niños y desde ahí construir (...) y sobre eso ir planificando y construyendo (...) para decidir como ellos avanzan (...)”* (comunicación personal, 2020). Dado lo anterior, se evidencia que los diagnósticos implementados por el Programa de Integración Escolar se relacionan con la manera en que las docentes elaboran los instrumentos certificadores, ya que ambas acciones buscan conseguir que el estudiantado participe y progrese en su desarrollo pedagógico. Es entonces que, para determinar el tipo de evaluación más conveniente para cada estudiante, es necesario tener claridad acerca de las características del alumnado, de modo que se permita detectar y privilegiar las habilidades (Soto y Quaas, 2013).

#### **4. DISCUSIÓN**

Para presentar las conclusiones y llevar a cabo la discusión pertinente, se consideran los resultados por dimensión.

En relación con la dimensión Labor docente frente al P.I.E, se identificó que uno de los aspectos principales es la alta demanda de trabajo que vivenciaron las docentes de este establecimiento desde que se implementó esta herramienta, ya que, a pesar de la existencia de horas planteadas por el Programa de Integración Escolar, no se contempló tiempo relacionado ante asuntos administrativos para realizar procesos de planificación, completado de formularios y reuniones curriculares. Es posible percatar que la sobrecarga burocrática que tienen las docentes en su labor diaria a raíz de la

implementación del P.I.E, no ha afectado al cumplimiento de la normativa establecida por el Ministerio de Educación en la Ley N° 19.070 (1997), donde las y los profesores deben orientar su desempeño pedagógico hacia ciertos procesos sistemáticos de enseñanza y educación para responder a quehaceres en función del diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de las actividades educativas para todos y todas.

Parra (2010) mencionó que una educación inclusiva está basada en valorar la diversidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, respetando las condiciones personales, sociales, culturales y/o cognitivas. Acorde a esto, en la dimensión Experiencias y trabajo interdisciplinario, se encontró que los lineamientos planteados por el autor se lograron en este establecimiento municipal, por medio del trabajo interdisciplinario entre las y los agentes pertenecientes al Programa de Integración Escolar con las docentes de este centro educativo, siendo fundamental la colaboración de ambos roles para generar un aula inclusiva. Esto se logró debido a que estas miradas y experiencias buscaron aportar conocimientos hacia una realidad que orienta los aprendizajes en función del desarrollo integral de las y los educandos con N.E.E.

En la dimensión Percepción de las docentes, se concluye que las profesoras de esta institución sintieron temor e inseguridad al momento de trabajar con niños y niñas con N.E.E, por la falta de herramientas concretas de parte del P.I.E que aportaran al conocimiento y formación profesional de las docentes en el trabajo con este tipo de estudiantes. De acuerdo con estos hallazgos y al revisar lo mencionado por el Ministerio de Educación (2016), se pudo evidenciar que existió una diferencia con las percepciones de las docentes de esta investigación, donde las herramientas otorgadas por parte del P.I.E, están mayormente orientadas a las necesidades del estudiantado sin contemplar los requerimientos pedagógicos y profesionales de las docentes.

En cuanto a la dimensión Apreciación de las docentes y del agente educativo, se determinó que las opiniones expresadas por las profesoras y la profesional perteneciente al P.I.E de este establecimiento municipal respecto a esta herramienta, fue que ambas labores funcionaron de manera aislada e independiente en el trabajo cotidiano con niños y niñas con N.E.E. Esto es relevante, ya que al describir la visión de ambas profesionales respecto a la organización planteada por el P.I.E, se encontró que esta forma de

estructurar el trabajo colaborativo limitó la existencia de una labor interdisciplinaria, en donde ambas profesionales respondan de manera integral a las necesidades educativas de las y los estudiantes.

Dentro de la dimensión Procedimientos evaluativos, se determinó que los instrumentos certificadores utilizados en alumnos y alumnas con Trastorno Espectro Autista en este establecimiento municipal presentaron modificaciones visuales y temporales en las herramientas evaluativas, haciendo que estas sean flexibles y adaptables a las necesidades que los y las estudiantes requieran. Sin embargo, es posible concluir que no son necesarias las adecuaciones curriculares para certificar el aprendizaje en estos estudiantes, sino que es importante un acompañamiento de carácter emocional y afectivo por parte del profesorado junto con el de las y los agentes pertenecientes al Programa de Integración Escolar para que, puedan guiar y contener al estudiantado en su proceso evaluativo. Lo anterior, es relacionado con lo que mencionó la Confederación Autismo España (2019) donde estableció que las dificultades que presentan estudiantes con T.E.A son principalmente de comunicación, interacción social, flexibilidad del pensamiento y conducta, por lo que, al comparar estas características con el trabajo de las docentes en este establecimiento municipal, ellas respondieron a estas necesidades, generando espacios y situaciones de acompañamiento afectivo hacia el estudiantado en la evaluación.

Luego de la presentación de los hallazgos relevantes de este estudio y respondiendo a la pregunta de investigación, es factible mencionar que existe influencia por parte del P.I.E en este establecimiento municipal hacia la labor de las docentes en los procedimientos evaluativos, específicamente en alumnos y alumnas con Trastorno Espectro Autista. Sin embargo, se determina que son las y los agentes educativos pertenecientes a este mecanismo inclusivo (P.I.E) los que aportaron al proceso de planificación y organización en los procedimientos evaluativos de las docentes de este centro educativo, permitiendo diversificar la percepción y enfoque del proceso de enseñanza hacia uno de carácter inclusivo, que permita eliminar las barreras de aprendizaje y que responda a las necesidades educativas de las y los estudiantes con T.E.A.

Respecto a los objetivos descritos en este estudio, se logró identificar el trabajo interdisciplinario junto con las percepciones obtenidas por las docentes que utilizan el Programa de Integración Escolar en este contexto investigado, evidenciando que esto nos permitió descubrir el trabajo colaborativo que implementó el P.I.E y los diversos enfoques dados por ambos profesionales educativos, los cuales buscaron guiar los aprendizajes hacia el desarrollo integral de las y los estudiantes. A su vez, contrastar las percepciones que tuvieron las docentes del Programa de Integración Escolar con las docentes que no utilizan esta herramienta en los procedimientos evaluativos de este establecimiento municipal, posibilitó entender el cambio en la forma en que se plantearon los instrumentos certificadores, de modo que se intentó eliminar las barreras de aprendizaje para que todas y todos tengan las mismas oportunidades de desarrollo en el proceso pedagógico.

Particularmente, conocer y relacionar los procedimientos evaluativos utilizados por las docentes del establecimiento municipal en alumnos y alumnas con Trastorno Espectro Autista, orientó a entender el diagnóstico aplicado por el P.I.E, la forma de planificar y plantear las evaluaciones en dirección a las características y los requerimientos específicos de esta población. Además, describir la labor docente, sus experiencias y apreciaciones de las profesoras frente a la implementación del Programa de Integración Escolar de este colegio municipal, se observó que existió una alta demanda de trabajo que no está contemplada en las horas planteadas en el P.I.E, en donde ellas utilizaron tiempo extralaboral para poder cumplir con sus quehaceres. También, se especificó que el rol docente debe ser autodidacta, comprometido y empático para abordar las diferentes problemáticas que se presenten en la cotidianidad del aula.

En relación con la limitación de esta investigación, fue la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19 la que restringió la posibilidad de llevar a cabo el estudio en terreno, impidiendo conocer la realidad de este establecimiento municipal por medio de notas de campo para la obtención precisa de los datos.

A partir de las conclusiones, se sugiere para futuras investigaciones, estudiar distintos contextos educativos que utilicen herramientas inclusivas en el trabajo con alumnos y alumnas con Trastorno Espectro Autista, lo que permitiría ampliar la

representación de los datos. Así mismo, se recomienda indagar a una muestra que contemple docentes de nivel preescolar y media, ya que se podrían abarcar nuevas áreas investigativas del P.I.E.

Finalmente, es pertinente seguir investigando acerca de las percepciones, impresiones y apreciaciones del profesorado inmerso en el Programa de Integración Escolar, de modo que se pueda comprender a cabalidad su quehacer pedagógico en el trabajo con alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales.

SOLO USO ACADÉMICO

## BIBLIOGRAFÍA

- Anzueto Ladrón de Guevara, Blanca Alicia. y Flores Nachón, María Gabriela. (2014). *El método TEACCH en conjunto con métodos de educación musical aplicado al trastorno del espectro autista y otras discapacidades*. Tesis para obtener el grado de Licenciada en Educación Musical. Universidad Veracruzana, Departamento de música, México.
- Autismo: Diagnóstico y Tratamiento [blog]. (Actualizada: septiembre de 2016). Recuperado: 12 mayo de 2020, desde <https://www.clinicalascondes.cl/BLOG/Listado/Neurologia-Infantil/Autismo-Diagnostico-y-tratamiento>.
- Bisquerra, R (2009). *Metodología de la evaluación educativa*. (2ª. Ed.). Madrid: La Muralla, S.A.
- Buscá, F., Pintor, P., Martínez, L. y Peire, T (2010), Sistemas y procedimientos de Evaluación Formativa en docencia universitaria: resultados de 34 casos aplicados durante el curso académico 2007- 2008. *Estudios sobre Educación*. 18, 255-276. Recuperado 21 de mayo de 2020, de <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/4674>.
- Caiati, L. (2012). *La apreciación de los docentes sobre el estilo de aprendizaje de los alumnos con trastorno del espectro autista*. Tesis de pregrado. REDI - Universidad Fasta, Argentina.
- Cortés Guzmán, Solange., Salcedo Morales, Andrés. (2015). *Trastorno del Espectro del Autismo y la educación desde una visión parental*. Tesis para optar al título de psicólogo. Universidad del Bio-Bio, Departamento de Ciencias Sociales, Concepción.
- Córtese, Isidora; Valenzuela, Catalina (2017). Transitando hacia una educación inclusiva: breve revisión a los paradigmas y leyes. *Valoras UC*. 1-5. Recuperado 7 de abril de 2020, de [http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/FormacionDeComunidad/Fichas/Ficha\\_educaci%C3%B3n\\_inclusiva\\_breve\\_revisi%C3%B3n\\_a\\_los\\_paradigmas\\_y\\_leyescompressed.pdf](http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/FormacionDeComunidad/Fichas/Ficha_educaci%C3%B3n_inclusiva_breve_revisi%C3%B3n_a_los_paradigmas_y_leyescompressed.pdf)
- García Ramos, J. M., & Pérez Juste, R. (1989). *Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones*. Madrid. Rialp.
- Germain Argandoña, Gipslin., Retamales Martínez, Mónica., Gatica Sánchez, Lissette. (2019). *Procesos y razones que llevan a un estudiante volver a una escuela especial después de haber estado en un Programa de Integración Escolar: Estudio de caso de un estudiante*

*con Trastorno Espectro Autista de la ciudad de Santiago*. Tesina para optar al título de profesor en Educación Diferencial, mención discapacidad intelectual y al grado académico de Licenciado en Educación. Universidad Gabriela Mistral, Facultad de educación pedagógica en educación diferencial, Santiago.

González Roca, Romina., Jofré Lepilaf, Nataly., Villablanca Riveros, Carla. (2018). *Prácticas y Discursos de Profesores/as Jefe de Educación básica en relación del proceso de enseñanza- aprendizaje de estudiantes diagnosticados con Trastorno del Espectro Autista. Estudio de Casos a realizar en tres Establecimientos Educativos de la Región Metropolitana*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Facultad de pedagogía, Santiago.

Ibarra, S. Sáiz, M. Rodríguez, G, G. (2010, ago). Los procedimientos de evaluación como elementos de desarrollo de la función orientadora en la universidad. *Revista española de orientación y Psicopedagogía*. Vol. 21(2),443-461.

López, I., y Valenzuela, G. (2015, jul). Niños y Adolescentes con Necesidades Educativas Especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes*. 26 (1), 42-51

López, V. Julio, C. Pérez, M. Morales, M. y Rojas, C. (2014): "Barreras culturales para la Inclusión: políticas y prácticas de Integración en Chile". *Revista de Educación*, 363 (1), 256-281

Parra, C. (2010, dic). Educación inclusiva: un modelo de educación para todos. *Revista Isses*. (8), 73-84

Rojas, V. Quiroz, V. Garrido, C. Silva, M y Carvajal, N. (2019). Conocimientos en Trastorno de Espectro Autista (T.E.A) en profesionales de los Programas de Integración Escolar de la comuna de Valparaíso. *Revista Chilena de Pediatría*. 90(5). 563-564

Sánchez, J., Sánchez, A., Pastor, J., Martínez, J. (2019, ago). La formación docente ante el Trastorno Espectro Autista. *Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte*, 8 (2), 59-66.

Soto Cristian, Quaas Cecilia. (2013). *Programas de Integración Escolar de educación técnico profesional en Puerto Montt. aportes y lineamientos futuros*. Tesis de maestría para optar al grado de magister en educación. Universidad de la Frontera, *Departamento de Educación*, Temuco

- Vargas Melgarejo, Luz María. (1994). *Sobre el concepto de percepción*. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal 4(8),47-53.
- Young, K. R., Radley, K. C., Jenson, W. R., West, R. P., & Clare, S. K. (2016). Peer-facilitated discrete trial training for children with autism spectrum disorder. *School Psychology Quarterly*, 31(4). United States.
- Agencia de Calidad de la Educación. (2018). *Nuevo Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes. La evaluación al servicio de los aprendizajes*. Ministerio de Educación. Chile.
- Confederación Autismo España. (Actualizada: julio de 2019). *Autismo.org.es*. Recuperado: 16 mayo de 2020, desde, <http://www.autismo.org.es/sobre-los-TEA>.
- Decreto N°170 (2010). Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*, n°1012570
- Ley N° 19.070 (1997). Ley N° 19.070 Aprueba Estatuto de los Profesionales de Educación. *Ministerio de Educación Pública*.
- Ministerio de Educación. (2013). *Análisis de la Implementación de los Programas de Integración Escolar (PIE) en Establecimientos que han incorporado Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)*. Santiago, Chile. Fundación Chile: Educación Centro de Innovación.
- Ministerio de Educación. (2013). *Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE)*. Santiago: MINEDUC. Chile.
- Ministerio de Educación. (2016). *Manual de apoyo a la Inclusión Escolar en el marco de la Reforma Educacional*. (1era.ed). MINEDUC. Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación. (2015). *Preguntas Frecuentes PIE 2015*. Santiago: MINEDUC, Chile.
- Ministerio de Educación. (2019). *Programa de Integración Escolar (PIE); Manual de apoyo a la Inclusión Escolar*. Santiago: MINEDUC. Chile.
- Ministerio de Educación. (2019). *Profesionales asistentes de la educación. Orientaciones acerca de su rol y funciones en programas de integración escolar (PIE)*. Santiago: MINEDUC. Chile.

Naciones Unidas. (2013). *Estudio temático sobre el derecho de las personas con discapacidad a la educación*. Nueva York, Estados Unidos.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). *La UNESCO y la educación: Toda persona tiene derecho a la educación*. Paris: UNESCO.

Superintendencia de Educación (Actualizado: junio 2019). *¿Qué es el Programa de Integración Escolar (PIE)?* Recuperado: 12 mayo de 2020, desde <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/que-es-el-programa-de-integracion-escolar-pie/>.

SOLO USO ACADÉMICO

## ANEXOS

### Anexo 1



#### Constancia de Validación por Juicio Experto

Yo, *Cristian Venegas Traverso*, Magíster en Ciencias de la Educación mención Didáctica e Innovación Pedagógica y Académico de la Universidad Mayor, dejo constancia de la validación del(los) instrumento(s) adjuntado(s) para la investigación ***“Influencia del Programa de Integración Escolar en la labor docente en los procedimientos evaluativos utilizados en alumnos y alumnas con Trastorno Espectro Autista”*** conducente a lograr el grado de Licenciatura en Educación de la carrera de *Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación*.

Criterio de validación	Validado	Validado con observaciones	Deficiente
Congruencia del instrumento con los objetivos propuestos.	x		
Pertinencia del instrumento para responder las preguntas de investigación/hipótesis.	x		

Claridad y precisión en las instrucciones.	<b>x</b>		
Claridad y precisión de preguntas o ítems.	<b>x</b>		
Lenguaje adecuado para la población de estudio.	<b>x</b>		
Ortografía y redacción.	<b>x</b>		

**FECHA: 26 de junio de 2020**




---

**Firma de validador(a) experto(a)**

**Coordinación de Tesinas**

**Universidad Mayor**

Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile

## Anexo 2

### Entrevista Cualitativa Semi Estructurada

La siguiente **entrevista** tiene como propósito **recoger información** acerca de la influencia del Programa de Integración Escolar en la labor docente en los procedimientos evaluativos en alumnos y alumnas con T.E.A.

Instrucciones:

Esta entrevista **será grabada y transcrita** para analizar de manera exhaustiva la información obtenida, la cual es de **uso confidencial para fines académicos**, resguardando la privacidad de cada entrevistado/a. El tiempo estimado para la realización de esta entrevista es de **40 minutos**.

Agradecemos su participación, la cual propiciará el desarrollo de nuestro artículo.

Nombre de entrevistador/a:

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Lugar:

Tiempo de duración:

Número de entrevista:

Preguntas Entrevista:

#### **Respecto a la labor docente en el establecimiento:**

- ¿Qué entiende por “labor docente”? ¿Cómo la definiría?
- Frente a su experiencia trabajando en el Programa de Integración ¿Podría describir su labor docente en el establecimiento?
- ¿Cuál es el rol que cumple en el Programa de Integración Escolar? ¿Podría usted describir su día a día trabajando en este programa?
- ¿Cree usted que el rol docente se ha visto influenciado por el Programa de Integración Escolar? ¿Por qué?

#### **Respecto al Programa de Integración Escolar:**

- ¿Cuáles son las herramientas que le entrega el Programa de Integración Escolar?

- ¿En qué consiste el trabajo interdisciplinario que usted ha experimentado con los agentes pertenecientes al Programas de Integración Escolar?
- ¿Cómo ha sido su experiencia trabajando en el Programa de Integración Escolar en el establecimiento?
- ¿Cuáles son sus percepciones en relación con el Programa de Integración Escolar?
- ¿Cuál es su opinión acerca de la implementación del Programa de Integración Escolar en el establecimiento?
- ¿Consideran que el Programa de Integración Escolar son un mecanismo que interviene en la labor del docente al momento del proceso evaluativo? ¿Por qué?
- ¿Cuáles serían las fortalezas y debilidades del Programa de Integración Escolar?

**Respecto a los procedimientos evaluativos utilizados por los docentes en estudiantes con Trastorno de Espectro Autista:**

- ¿En qué consisten los procedimientos evaluativos que usted utiliza en estudiantes con Trastorno Espectro Autista del establecimiento?
- ¿Cómo ha sido su experiencia en el proceso de evaluar a estudiantes con Trastorno Espectro Autista?
- ¿De qué manera el Programa de Integración Escolar apoyan la construcción de instrumentos frente al grupo de niños y niñas con TEA?
- En relación a la toma de decisiones frente a la construcción de planificaciones y procedimientos evaluativos en el proceso de aprendizaje ¿Cuál es el apoyo que brinda el Programa de Integración Escolar a los docentes del establecimiento?

## Anexo 3

### Focus Group

Tema: “Influencia del Programa de Integración Escolar en la labor docente.”

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Lugar:

Tiempo de duración:

Nombre de moderador/a:

Nombre de colaborador/a:

#### Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son sus impresiones acerca del Programa de Integración Escolar como una herramienta inclusiva?
- En el manual del PIE se especifica que esta entrega un diagnóstico desde un inicio a los alumnos, donde genera categorizaciones dependiendo de la NEE que tenga el estudiante, en donde el docente debe crear diferentes procedimientos evaluativos para cada uno de ellos ¿Cómo interpretan esta información considerando que este programa busca la inclusión? ¿Qué opinan de ello?
- En una investigación del año 2013 realizada por el MINEDUC, se concluye que: El Programa de Integración Escolar ha contribuido a que el proceso de evaluación sea diferente entre alumnos y alumnas con y sin NEE ¿Qué opinan acerca de esta imparcialidad en los procedimientos evaluativos? ¿Cómo afecta esto en su quehacer?
- El Programa de Integración Escolar comenzó a implementarse en su establecimiento en el año 2014 ¿Cuáles fueron sus primeras impresiones acerca de este programa y los procedimientos evaluativos que este incorporaba? ¿Cuáles son sus percepciones actuales acerca de esta herramienta?
- ¿Cuáles son, en sus opiniones, las fortalezas y aspectos a mejorar con relación al Programa de Integración Escolar?
- Un estudio realizado en el año 2019 expresa que existe falta de coordinación interdisciplinaria entre los docentes y el personal del PIE ¿Cuáles son sus

opiniones acerca de esta aseveración? ¿Podrían contarnos acerca de sus experiencias relacionadas al trabajo interdisciplinario?

SOLO USO ACADÉMICO

## Anexo 4



### Consentimiento informado para participar en un proyecto de investigación

Influencia del Programa de Integración Escolar en la labor docente en los procedimientos evaluativos utilizados en alumnas y alumnos con Trastorno Espectro Autista

Estimada(o) participante, nuestros nombres son \_\_\_\_\_, y somos estudiantes de la carrera Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de *Licenciada(o) en Educación*, el cual tiene como objetivo “*Analizar la manera en que el Programa de Integración Escolar influye en la labor docente en los procedimientos evaluativos en alumnos y alumnas con Trastorno Espectro Autista en un establecimiento municipal de la Región Metropolitana*”. Usted ha sido invitada(o) o su hijo(a) a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en la realización de dos instrumentos. La primera consta de una entrevista cualitativa, la cual será de carácter individual con una duración de veinticinco minutos. El segundo instrumento implica una entrevista grupal que dará énfasis al análisis en equipo para su posterior estudio que nos permitirá completar la última etapa de esta investigación.

Las fechas de aquellas entrevistas serán programadas entre el 31 de Agosto al 25 de Septiembre del año 2020. Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Coordinador de

Tesinas de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor, al correo electrónico: [marcos.lopez@umayor.cl](mailto:marcos.lopez@umayor.cl), o concurrir personalmente a calle Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile.

.....

**Coordinación de Tesinas**

**Universidad Mayor**

Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile

**Anexo 5**



**ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo.....,

Rut:....., **acepto** **participar/que** **mi** **hijo/a**

..... participe voluntaria y anónimamente en la investigación "**título de la investigación**", dirigida por las(os) estudiantes **nombres de estudiantes** de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

\_\_\_\_\_

**Firma**

\_\_\_\_\_

**Fecha**

**Coordinación de Tesinas**

**Universidad Mayor**

Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile

SOLO USO ACADÉMICO